

Resolución por la que se adjudican las plazas del procedimiento especial PESI/1/2020 de selección para el nombramiento de personal estatutario temporal de carácter eventual para el desarrollo del programa de post-residencia López Albo en la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla

Mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud por la que se convoca el procedimiento especial de selección para el nombramiento de personal estatutario temporal de carácter eventual para el desarrollo del programa de post-residencia "López Albo" en la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla".

De conformidad con la base novena de la referida convocatoria y según la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección,

DISPONGO

Resolver la referida convocatoria, adjudicando los puestos a :

Dña. Covadonga López del Moral Cuesta

D. Francisco Martínez Dubarbie

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación.




Santander, 15 de diciembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo. D. Rafael Tejido García